

Nº 04 / 2021.



**ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCION
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
Art. 21 Bis, LEY Nº 19.418**

TIMBRE DE RECEPCION
Fecha / Horario

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRO MEDIO	<input type="checkbox"/>
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
3. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO ALFREDO BARRIA OYANZÚN'			
4. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>
			NO	<input type="checkbox"/>
	1. <u>JAIIME VERA.</u>			
	2. <u>PATRICIA AGUERO.</u>			
	3. <u>LUIS GALIANO.</u>			
5. FECHA DE LA ELECCION	PRESENCIAL: LICEO ALFREDO BARRIA, BIBLIOTECA ENSEÑANZA MEDIA.			
6. LUGAR DE LA ELECCION	4-5 OCTUBRE / 1000 A 1400 HRS.			
7. OBSERVACIONES	MODALIDAD ONLINE MEDIANTE FORMULARIO GOOGLE FORMS, INDIVIDUALIZADO X RUT; MAS VOTACION PRESENCIAL CON CAMARA SECRETA.			


FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL


FIRMA SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL (1)

En Curacó de Vélez, con fecha 12 de Agosto 2021,
siendo las 15.30 horas, se constituye la Comisión Electoral, de la Organización denominada
Centro General de Padres y Apoderados Liceo A.B.O
la cual está formada por:

N	NOMBRE	RUT	FIRMA	Nº Registro Libro de Socios
1	Jaime Vera.			
2	Patricia Agüero.			
3	Luis Galardo.			

Luego se procedió a elegir:

PRESIDENTE (A) : / JAIME VERA.
SECRETARIO (A) : / LUIS GALARDO.

A continuación se fija día de elección, la cual se realizará el 4-5 OCTUBRE.
Los socios de la organización podrán acercarse a votar al Liceo Alfredo Berrío O.
desde las 10.00 hasta las 14.00 hrs.
10:00 - 14:00.

La Comisión Electoral será la responsable de llevar a cabo el proceso eleccionario cumpliendo con lo establecido en la Ley 21.146

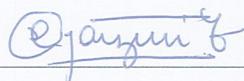
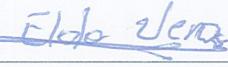
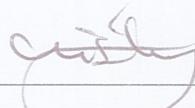


ACTA DE REGISTRO DE CANDIDATOS (2)

En Curaco de Vélez, Licao A.B.O. con fecha 12 de Agosto, siendo las 15.30 horas, se cierra el registro de candidatos de la organización denominada Centro de Vecinos y Apoderados Licao A.B.O. con _____ socios que se postulan a formar parte de la nueva directiva, 15 días antes de la elección, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

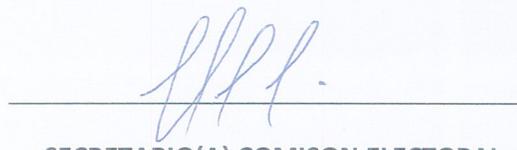
La comisión electoral da Fe que los candidatos inscritos cumplen con los requisitos que establecen la Ley y los estatutos de la organización y que están habilitados para asumir cargos directivos.

En el mismo acto la Comisión Electoral procede a hacer un sorteo para fijar el orden que ocuparán los candidatos el día de la elección, quedando el listado de la siguiente manera:

N	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Fabian Soto. (N°2)		 ✓
2	Alican Bohorquez. (N°6)		 ✓
3	Hortencia Oyarzun Torres		 ✓
4	Elda Vera Aguilera (N°1)		 ✓
5	Austine Muñoz. (N°4)		 ✓
6	Norma Saldinía (N°3)		 ✓

Sorteo N° DE ORDEN EN PAPELETA SEGÚN ACTA DE FECHA
10.09.2021.


PRESIDENTE (A) COMISION ELECTORAL


SECRETARIO(A) COMISION ELECTORAL

ACTA COMITÉ ELECTORAL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO ALFREDO BARRIA OYARZÚN

Fecha: 10 de septiembre de 2021

Nombre: _____ RUT: _____

Don. Guillermo Saldívar	15.236.834-7	
Don. Héctor Saldívar	11.999.000-8	
M. de la Verónica V. Saldívar	17.203.750-5	
Maria Teresa Saldívar	15.899.826-8	

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

- Sobre el día de candidaturas por voto online y presencial.

- 1- Ida Vera
- 2- Fabián Soto
- 3- Norma Saldívar
- 4- Cristina Muñoz
- 5- Hortencia Oyarzún
- 6- Miriam Bahamonde

ACTA COMITÉ LECTORAL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO
ALFREDO BARRIA OYARZUN

Carato de Veiez, 27 de agosto de 2021

Nombre	RUT	Firma
JAMES JONAS VERA UZLA	12263756-5	
Luis Antonio Gallardo Gallardo	15291291-9	
WELIN PATRICIA CARRERA FRENTE	11.545.662-8	
ROSA RUIZ OLIVERA	16.840.806-5	

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

- Se revisó la información adquirida e interés de los padres, madres y educadores del proceso de elecciones.
- Se fijó el día de las elecciones para el proceso de elecciones será 22, 23 y 24 de Septiembre de 2021.
- Se designó como Presidente del Comité Electoral a don Jaime Vera y como Secretario a don Luis Gallardo.

27/08/2021

- Se debe ser lo realista que sea con la probabilidad de estar en una reunión de línea online ~~o presencial~~
- Se invitara a algunos de los que pueden dar el apoyo de finanzas.

El plazo de inscripción de los estudiantes será el 4 de septiembre (Miércoles)
12:00h

- Los números del curso se los dará por cada una de las unidades. Se los dará los del día 4 de Septiembre
- El 4 de Septiembre será publicado en los Andadores en forma del del día, fechas y horas de inicio de cada estudiante.
- Mañana por la mañana Centro padre padre a Apoderados 10:00h
- Filtrar Nombre y Rut para cada estudiante de su Apoderado

Próxima Reunión 3 de Septiembre 2021
15:00 hrs. C.A. Liceo

ACTA COMITÉ ELECTORAL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO ALFREDO BARRIA OYARZÚN

19 de Septiembre de 2021

Nombre	RUT	Firma
Francisco Gallardo Estay	15.291.291-8	[Firma]
[Nombre]	[RUT]	[Firma]
[Nombre]	[RUT]	[Firma]
[Nombre]	[RUT]	[Firma]

TEMAS TRAJIDOS Y CONSIDERADOS

- Se dio inicio a la reunión con la lectura del T.º y el A.º de convocatoria de la Junta de Padres y Apoderados.
- Se aprobó el orden del día.
- Se aprobó el informe de gestión del Comité Electoral, elaborado por el Sr. [Nombre], en el cual se detalló el proceso de elección de los miembros del Comité Electoral para el periodo 2021-2022, así como el proceso de elección de los miembros del Comité de Padres y Apoderados para el periodo 2021-2022.
- Se aprobó el informe de gestión del Comité de Padres y Apoderados, elaborado por el Sr. [Nombre], en el cual se detalló el proceso de elección de los miembros del Comité de Padres y Apoderados para el periodo 2021-2022.
- Se aprobó el informe de gestión del Comité de Padres y Apoderados, elaborado por el Sr. [Nombre], en el cual se detalló el proceso de elección de los miembros del Comité de Padres y Apoderados para el periodo 2021-2022.
- Se aprobó el informe de gestión del Comité de Padres y Apoderados, elaborado por el Sr. [Nombre], en el cual se detalló el proceso de elección de los miembros del Comité de Padres y Apoderados para el periodo 2021-2022.

